



CÓDIGO DE ÉTICA

Bureau Red respalda y promueve estándares de excelencia, ética y comportamiento de aquellos Asistentes Virtuales que se hayan capacitado en nuestra empresa.

A continuación encontrará nuestro Estándar de Excelencia, Ética y Ejercicio Profesional, el cual guía la conducta de cada Asistente Virtual en nuestra comunidad.

Estamos convencidos que estos estándares son parte integral de la transparencia, integridad y crecimiento de la profesión de los Asistentes Virtuales.

Compromiso Ético

Como profesional de la Asistencia Virtual, acepto y respeto mi responsabilidad ética hacia los clientes, colegas y a mí mismo. Acepto comportarme responsablemente con el más alto nivel de integridad y compromiso. No causaré conscientemente daño a mí mismo, a aquellos con los que me asocie, o a la profesión de la Asistencia Virtual.

Estándar de Excelencia

- 1- Soy sensible a los valores culturales y creencias, y festejo la diversidad, aceptando que los valores de otros son tan válidos como los míos.
- 2- Ejercito la integridad, honestidad y confidencialidad, mientras cumplo con la dual obligación a mí mismo y a mis clientes.
- 3- Reconozco mis limitaciones, y solo proveeré los servicios y/o utilizaré tecnologías basadas en mi actual nivel de competencia.
- 4- Al comienzo de cualquier relación comercial comunicaré claramente los términos de nuestro acuerdo comercial, y clarificaré las expectativas de ambas partes.

* Acepto total responsabilidad por el trabajo que realizo, aceptando los errores y corrigiéndolos inmediatamente.

* No abusaré la autoridad confiada a mí por mis clientes.

* Los intereses de mis clientes son de suma importancia para mí.

* No utilizaré la información comercial obtenida como resultado de actividades profesionales.

5- Mantendré mis conocimientos personales y profesionales al día, y continuaré mi entrenamiento para asegurar que la experiencia necesaria esté disponible cuando sea requerida.

6- Formaré parte de la Red de Apoyo colaborando con mis conocimientos, habilidades y práctica profesional con otros Asistentes Virtuales profesionales para ampliar la comunidad, y para hacer crecer la comprensión y habilidades profesionales.

7- Trabajaré para fortalecer el entendimiento y aceptación del público sobre la excelencia de la Asistencia Virtual.

8- No dañaré intencionalmente la reputación profesional o el ejercicio de la profesión de otra Asistente Virtual.